



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Publicado en enero de 2021

1. TÉRMINOS UTILIZADOS

- 1.1 Los Organizadores o el Guild of fine Food, la organización que gestiona Great Taste.
- 1.2 MyGuild: el portal en línea por el que se inscriben las entradas en Great Taste.
- 1.3 Perfil de la empresa [Company Profile] la ficha de la empresa en MyGuild en la que se realiza la inscripción en Great Taste y donde se introducen los resultados y observaciones para conocimiento del participante.
- 1.4 Cuenta de usuario [User account]: la dirección de correo electrónico y la contraseña necesarios para acceder al perfil de la empresa en MyGuild. El Perfil de la empresa puede incluir varias cuentas de usuario

2. INSCRIPCIÓN EN GREAT TASTE

- 2.1 Todas las entradas deberán inscribirlas un usuario registrado en MyGuild de una empresa con intención de presentar entradas. Siempre que sea posible las inscripciones las deberá realizar una persona que se haya registrado como usuario en el perfil de la empresa. Para comprobar los datos de la empresa y los usuarios asociados a su cuenta, así como para solicitar actualizaciones, deberá acceder a MyGuild.
- 2.2 El sistema de inscripciones enviará automáticamente toda la correspondencia de Great Taste sobre registro, entregas y resultados al usuario que haya efectuado la inscripción. Sin embargo, este punto de contacto podrá pasar a otro usuario incluido en el perfil de la empresa si se necesitara en otro momento.
- 2.3 Corre a cargo de todos los participantes asegurarse de que el usuario que inscriba, o los usuarios subsiguientes autorizados para recibir correspondencia dentro del perfil de la empresa, tenga acceso a su cuenta de correo electrónico durante el periodo de inscripción, entregas y resultados.
- 2.4 Corre a cargo de todos los participantes asegurarse de que el nombre de dominio gff.co.uk sea añadido a la lista de remitentes seguros con el fin de evitar perder información importante procedente de Great Taste.
- 2.5 Corre a cargo de todos los participantes en Great Taste el proporcionar la información y la ortografía correctas de los nombres de la empresa, de los productos y de los datos de contacto.
- 2.6 Una vez efectuada su transferencia en línea, recibirá un recibo de IVA. Este es el ÚNICO recibo que le emitiremos.
- 2.7 Great Taste está abierto a fabricantes de alimentos, importadores, distribuidores y a minoristas independientes de alimentos y bebidas selectos.
- 2.8 Para poder registrarse en Great Taste, los participantes deberán confirmar que: están registrados como empresa de alimentación con la Food Standards Authority (Reino Unido solamente) <https://www.food.gov.uk/business-guidance> (las empresas que se consideren excepciones de ser aprobadas por la FSA, deberán contar con la aprobación de sus autoridades locales en el Reino Unido), o que están autorizados para la preparación de alimentos con una autoridad competente en su país (si fuera del Reino Unido). Las empresas que no estén registradas no podrán inscribir sus productos en Great Taste. No se ofrecerá reembolso alguno por la retirada de productos. Asimismo, se exigirá la acreditación y documentación pertinente de seguridad alimentaria.
- 2.9 Las inscripciones procedentes de detallistas, importadores y distribuidores NO serán aceptadas a menos que se incluya el nombre del productor del alimento en el campo para productor o fabricante del formulario de registro.
- 2.10 Todas las partidas deberán estar disponibles para su venta en el mercado en el momento del registro, es decir, deberán estar a la venta en establecimientos de comerciantes independientes, mercados locales, en línea o por medio de un comerciante múltiple.
- 2.11 Los productores deben tener en cuenta las fechas de evaluación (desde abril hasta junio de 2021) al considerar los productos a inscribir. Para registrar productos que no estén disponibles durante este periodo por cuestiones de temporada SOLAMENTE, pónganse en contacto con el equipo de Great Taste para organizar una fecha alternativa posible para su evaluación.
- 2.12 Los productos que no hayan sido evaluados durante el periodo de abril a junio de 2021 no podrán recibir los premios mayores (como Golden Fork, por ejemplo).
- 2.13 Los productos podrán inscribirse en Great Taste solamente si pueden ser degustados con la adición de UN ingrediente adicional solamente (pollo o arroz, por ejemplo). El ingrediente único añadido deberá seleccionarse de una lista desplegable de opciones en el formulario de inscripción y que el organizador facilitará para garantizar la coherencia. Por favor, no sugiera ningún pareado de alimentos en su descripción del producto, ya que esto no se podrá cumplir. Sírvase notar que ya no se aceptan kits de comida para su inscripción en Great Taste en forma alguna, incluidos los kits paso a paso, aun cuando todos los ingredientes vayan incluidos en el kit y puedan ser degustados con un ingrediente adicional.
- 2.14 Las mezclas para galletas, cookies, panes, scones y tartas se aceptarán si se inscriben en las categorías 3301 o 3302 pero sólo se permitirán si se pueden preparar con la adición de un máximo de DOS ingredientes adicionales.
- 2.15 No se aceptará ningún producto en Great Taste que requiera un equipo especializado para su degustación (por ejemplo, pasteles o panes que necesiten horno de vapor, etc.)
- 2.16 Los productos que no se aceptarán para su inscripción en Great Taste incluyen: vinos tradicionales de uva, verduras frescas, hojas de ensalada (incluidas las que van acompañadas de aderezo), fruta o hierbas frescas, alimentos infantiles o para bebés, polvos y suplementos (incluidas las proteínas, suplementos dietéticos y productos para la nutrición deportiva o de salud), así como alimentos preparados que requieran su elaboración previa a la evaluación (comidas para llevar, por ejemplo).
- 2.17 Los platos preparados deberán estar cocinados a su llegada. Los organizadores no podrán aceptar servicio de comidas alguno o productos listos para llevar, ni platos que se vendan para llevar y consumir inmediatamente.
- 2.18 Solamente se permitirá la inscripción de productos para el servicio de alimentos si están disponibles comercialmente para su compra por otros minoristas como charcuterías o tiendas agrícolas para su venta al consumidor.
- 2.19 El café deberá inscribirse en grano siempre que sea posible.
- 2.20 Los jurados van a evaluar el sabor y el aroma de los productos, y no los beneficios nutritivos o de salud asociados con un producto. Por lo tanto, aconsejamos que los participantes eviten inscribir que tengan poco sabor o carezcan del mismo y que no estén diseñados específicamente para ser sabrosos.
- 2.21 Todos los productos deberán haber sido elaborados de acuerdo con los mismos procedimientos y receta de los de los productos disponibles en el mercado. Las partidas que sean diferentes o elaboradas específicamente para su competición en Great Taste serán descalificadas. Si un producto se ha registrado como mezcla



- de temporada, esta mezcla deberá identificarse en la descripción y el nombre del producto.
- 2.22 En caso de que el producto se alterara de alguna manera, se le retirará el permiso para utilizar la etiqueta o el logotipo del galardón y el producto deberá volver a enviarse a Great Taste. Cualquier cambio que pudiera afectar potencialmente al producto, incluyendo, pero no limitado a: diferencia en la elaboración o proceso de fabricación, receta alterada, un impacto estacional significativo en los ingredientes, alteración de la calidad de los ingredientes, un cambio en el origen o el tipo de ingredientes y su tratamiento, resultará en la anulación del premio y la necesidad de volver a presentarlo a Great Taste.
 - 2.23 Solamente se evaluarán partidas aptas para el consumo humano.
 - 2.24 La inscripción para Great Taste se cerrará el 1 de marzo de 2021 (o con anterioridad a dicha fecha si se alcanzase el cupo de inscripciones).
 - 2.25 Solamente los miembros actuales del Guild of Fine Food pueden inscribirse a precio reducido en Great Taste durante el periodo «Members' Fortnight» (un periodo de inscripción exclusivo para aquellas empresas que ya son miembros del Guild of Fine Food). La afiliación deberá estar en vigor hasta finales de enero de 2019. Los nuevos miembros podrán afiliarse antes del viernes 11 de enero de 2019. No es posible inscribirse en el Guild durante el Members' Fortnight.
 - 2.26 Los grupos alimenticios y las empresas o redes de relaciones públicas que inscriban productos en nombre de un cliente o clientes DEBEN registrar CADA producto con el NOMBRE DE LA EMPRESA del productor. Los usuarios pueden estar asociados a varios perfiles de empresa si fuera necesario. El sistema de inscripciones enviará automáticamente toda la correspondencia de Great Taste relacionada con la inscripción las entregas y los resultados al usuario que efectuó la inscripción. Sin embargo, este punto de contacto podrá pasar a otro usuario dentro del perfil de la empresa más adelante, si fuera necesario. El volumen de negocio de la empresa declarado durante la inscripción deberá ser el del productor (última declaración fiscal) y no del grupo alimenticio, la red o la empresa de relaciones públicas.
 - 2.27 Los datos en la inscripción de los productos deberán ser correctos cuando se alcance el cupo de inscripciones y se proceda al cierre. No habrá oportunidad de editar los datos de inscripción con posterioridad a la fecha de cierre. Solamente se efectuarán alteraciones a las inscripciones en circunstancias excepcionales y únicamente a discreción de los organizadores de Great Taste. Esto no se extenderá a un producto sustituido o a un producto completamente diferente al inscrito.
 - 2.28 La lista de ingredientes facilitada en el formulario de inscripción podrá compartirse con el panel de evaluación en ciertas circunstancias. Incluya solamente los ingredientes principales y evite incluir información comercial sensible.
 - 2.29 Los organizadores de Great Taste se reservan el derecho a impedir la inscripción de un producto si lo consideraran inadecuado o no se adhiera a los valores intrínsecos de los premios Great Taste.
 - 2.30 No se aceptará ninguna inscripción UNA VEZ SE HAYA ALCANZADO el cupo de participantes.
 - 2.31 Los productos solo podrán inscribirse en UNA sola categoría al año. No se permite inscribir el mismo producto en varias categorías. Rogamos consulten el punto 9.8 relativo a los productos comercializados con más de una marca comercial.
 - 2.32 Registre productos en la categoría «SIN» solamente si dichos productos están comercializados como tales.
 - 2.33 Los organizadores podrán comprobar la descripción de sus productos y enmendar, modificar o eliminar información que no sea objetiva, si corresponde.
 - 2.34 Las entradas que no incluyan la información completa para la inscripción antes del pago, con secciones a confirmar (TBC) o incompletas serán descalificadas automáticamente.
3. PAGO
 - 3.1 Se requiere el pago completo tras la inscripción en línea, por medio de tarjeta de crédito o débito. En caso de que no se efectúen las tasas de inscripción en su totalidad antes de que se alcance el cupo de inscripciones sus productos no serán calificados.
 - 3.2 No se efectuará REEMBOLSO ALGUNO en el caso de que un producto necesite ser RETIRADO de la competición una vez se haya efectuado el pago de la inscripción. Sin embargo, si se pone en contacto con la oficina ANTES del cierre de inscripciones, podremos aceptar un producto alternativo en su lugar. El participante no podrá alterar o editar ningún dato del producto una vez se haya cerrado el periodo de inscripción. Véase el punto 2.27.
 - 3.3 El coste de participación en Great Taste se ha mantenido a propósito al mínimo a fin de atraer al mayor número de nuevos artesanos y pequeños productores posible.
 - 3.4 No deseamos fomentar la participación de productos elaborados y fabricados en masa, por lo que los productos registrados por comerciantes múltiples cuentan con una tasa de inscripción más alta.
 4. ENVASADO
 - 4.1 Todos los productos deben recibirse para su calificación en su ENVASADO HABITUAL de venta siempre que sea posible. El envasado de venta debe incluir la fecha de caducidad o de consumo preferente y todos los ingredientes y alérgenos.
 - 4.2 Todos los productos se calificarán a ciegas y serán juzgados solamente en términos de sabor y aroma.
 - 4.3 Todos los productos deberán ser SEPARADOS del empaquetado original antes de su calificación para asegurar la cata a ciegas.
 - 4.4 UN producto equivale a UNA inscripción. En caso de que se presenten paquetes de varios productos se deberá especificar el sabor a catar de los del paquete; de lo contrario, el producto podrá ser descalificado. En este apartado se incluyen: paquetes múltiples de yogur, bombones, mostachones, merengues, etc.
 5. ENTREGA
 - 5.1 Se le asignará a cada participante una fecha de entrega que se le enviará entre finales de marzo y de junio de 2021. Por motivos operacionales el Guild podrá decidir dividir las entregas de una empresa con un número elevado de inscripciones. Los participantes recibirán un correo electrónico a la dirección de correo electrónico primaria registrada en el perfil de la empresa, indicando cuándo estarán disponibles para su descarga en la cuenta MyGuild las fechas e instrucciones de entrega.
 - 5.2 El participante es responsable de asegurarse de la pronta y segura entrega de todos los productos en la fecha establecida para la misma. En caso de no hacerlo se podrá proceder a la descalificación de los productos.
 - 5.3 Se hará excepción solamente para aquellos productos que por motivos de temporada no se encuentren disponibles en el periodo de la entrega.
 - 5.4 Dado el limitado espacio de almacenamiento, los organizadores no podrán guardar el embalaje para su recogida después de la entrega. Utilice envases reciclables siempre que le sea posible.
 - 5.5 Le rogamos utilice la etiqueta de embalaje que le facilitamos para indicar claramente si los productos necesitan mantenerse refrigerados o congelados. Cada producto DEBE mostrar la fecha de caducidad o de consumición preferente.
 - 5.6 Los participantes son responsables de asegurarse de que los productos vayan embalados, transportados y entregados en condiciones aptas para su consumo por parte de los jueces del concurso.
 - 5.7 Todo producto que llegue dañado, o en condiciones no aptas, será descalificado. Esto incluirá cualquier producto que requiera refrigeración pero que no se haya notificado o que posea un etiquetado insuficiente. Los productos refrigerados o congelados que se reciban a la temperatura incorrecta serán rechazados y retirados.
 - 5.8 En caso de que perdiera su turno de entrega se hará un intento de calificar los productos que lleguen después de la fecha de entrega asignada, aunque esta decisión se realizará a discreción de los organizadores.
 - 5.9 Los participantes que inscriban productos que requieran cocinado, recalentado o preparado en forma alguna antes de su



evaluación deberán completar las instrucciones de cocina, que formarán parte de los datos de inscripción para cada producto. Los participantes tendrán la oportunidad de acceder y editar las instrucciones de cocina a través de su cuenta MyGuild hasta siete días antes de la fecha programada de entrega, siempre que hayan marcado la casilla en el momento de la inscripción para confirmar que se requiere cocinar o recalentar. Corre a cargo de cada participante asegurarse de que las instrucciones de cocina ofrecidas para cada producto sean precisas. Con el fin de garantizar la paridad y la imparcialidad en todo el proceso de evaluación, el Guild of Fine Food contará con la decisión final sobre la preparación de los productos para juzgar.

- 5.10 Todas las tasas de importación o aduanas pertinentes a la entrega de un producto deberán correr a cargo de los participantes; Si fuera necesario, los organizadores tratarán de reclamarle tales cargas al participante.
- 5.11 Los organizadores no podrán efectuar una solicitud de licencias de importación para productos cuya entrada no esté permitida habitualmente en el Reino Unido. Los participantes deberán consultar las restricciones para productos de importación al Reino Unido antes de inscribirse en Great Taste.
- 5.12 En caso de que la empresa tuviera un saldo pendiente con el Guild of Fine Food, los productos no recibirán la orden de entrega hasta que el pago haya sido recibido en su totalidad y no se facilitarán reembolsos por las inscripciones. Si tuviera que aplicarse una vez se hayan comunicado los resultados, los pedidos de logotipos y etiquetas no se procesarán hasta que el saldo se haya hecho efectivo.

6. CALIFICACIÓN

- 6.1 La calificación tendrá lugar entre abril y junio de 2021. Las ubicaciones van a incluir Dorset y Londres (correctas en el momento de ir a imprenta, aunque sujetas a cambios). No podrá asumir que sus productos vayan a ser evaluados en la ubicación más próxima a su empresa.
- 6.2 Los organizadores van a cuidar encarecidamente sus productos para garantizar su seguridad durante todo el proceso de evaluación. Sin embargo, ni los organizadores ni sus empleados y asociados serán considerados responsables de dicha seguridad.
- 6.3 Los organizadores harán el máximo esfuerzo para preparar y cocinar sus productos de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta o cualesquiera otras pautas facilitadas. Corre a cargo del participante asegurarse de que la información pertinente sea enviada en las instrucciones de cocina facilitadas en línea durante la inscripción, o facilitadas por medio de su cuenta Myguild al menos siete días antes de la entrega programada para dicho producto.
- 6.4 No se les devolverá a los participantes ninguno de los productos, a menos que la retirada inmediata tras la sesión de deliberación durante el día del concurso se haya acordado previamente con los organizadores.
- 6.5 Todos los productos con 3 estrellas serán recogidos de nuevo y reevaluados para hallar los ganadores de los premios Golden Fork 2021.

7. RESULTADOS

- 7.1 Los resultados estarán disponibles en línea durante el verano de 2021.
- 7.2 A cada uno de los participantes se le enviará una alerta de correo electrónico una vez se hayan editado los resultados de 2021 y estén listos para subirse a MyGuild. Cada usuario asociado a un perfil de empresa podrá tener acceso a los resultados de esa empresa por medio de su cuenta de usuario.
- 7.3 Corre a cargo de los participantes consultar los resultados, así como las observaciones de los jueces en el portal MyGuild.
- 7.4 Los ganadores de premios aparecerán siempre en el mismo formato introducido por el participante en Great Taste. Este incluye el nombre de la empresa, el nombre del producto, el sitio Web y los enlaces a las redes sociales. Los participantes deberán asegurarse de que todos los datos del producto se faciliten correctamente al inscribirlos en Great Taste.

- 7.5 Los premios Golden Fork Awards se seleccionarán de entre los productos galardonados con 3 estrellas y se anunciarán en el otoño de 2021.
- 7.6 Los certificados de los premios estarán disponibles para su descarga por MyGuild, ofreciendo acceso inmediato a los participantes y permitiéndoles imprimir sus propias copias o permitirles utilizar los certificados en forma digital en sitios Web y otros medios de comunicación.
- 7.7 Los organizadores podrán compartir los datos de contacto de los ganadores (incluidos los números de teléfono o direcciones de correo electrónico) con socios seleccionados con objeto de abastecer los productos ganadores.
- 7.8 Los organizadores podrán compartir los datos de los ganadores de Great Taste, así como comentarios positivos de los mismos con contactos de los medios de comunicación solamente con fines de promoción. Si no desea compartir los datos de su empresa con terceros, pónganse en contacto con los organizadores para expresar su deseo. Google Analytics recibirá datos que no serán personalmente identificables de todos los participantes.

8. JUECES Y OBSERVACIONES

- 8.1 No se revelará en ningún momento información específica alguna sobre la identidad de ninguno de los jueces participantes en las catas y las deliberaciones
- 8.2 Los comentarios de los jueces relacionados con cada producto están a disposición de la empresa que registró dicho producto. Algunos de los comentarios sobre los productos ganadores de los galardones podrán ser utilizados en relaciones públicas por selectos socios del comercio y los medios de comunicación.

9. ETIQUETAS Y LOGOTIPOS

- 9.1 Las ilustraciones del logotipo y las etiquetas de Great Taste estarán disponibles para las empresas que deseen utilizarlos con fines promocionales. Podrá haber una carga por la ilustración del logotipo según el volumen de negocio de la empresa de la inscripción. Esta empresa será la que deberá solicitar directamente la ilustración del logotipo a los organizadores utilizando el sistema de solicitud de logos y etiquetas en línea. Las cargas por las ilustraciones para Great Taste 2021 son las siguientes:

Volumen de negocio (se refiere a la totalidad de la empresa, no a marcas individuales)	Coste por ilustración del logo
Volumen superior a 5 millones de £ (5.8 millones €)	£1,750+VAT 2000€+IVA
Volumen entre 1 y 5 millones £ (1.21-5 millones €)	£475+VAT 550€+IVA
Volumen inferior al millón £ (menos de 1.2 millones €)	Gratis
Empresas que eran miembros del Guild of Fine Food al inscribirse en Great Taste 2021* y cuya suscripción permanece al día en el momento de solicitar las ilustraciones para el mismo año	Gratis

Por favor, dirijase a www.gff.uk/gta para obtener más información.

*No está permitido inscribirse en el Guild como miembro para obtener los logotipos gratis. La suscripción al Guild debe estar en vigor cuando se realice la inscripción para los premios del año deseado. Las etiquetas solamente podrán obtenerse a través del Guild of Fine Food.

- 9.2 El logotipo de Great Taste logo está protegido como marca registrada. Cualquier uso fraudulento del mismo resultará en la retirada del premio o en su descalificación.
- 9.3 El uso del logotipo o las etiquetas de Great Taste deberá realizarse de acuerdo con las instrucciones facilitadas con el diseño anual actual del logotipo
- 9.4 El logotipo deberá incluir el año en que se recibió el premio y solo podrá utilizarse en los productos galardonados



- 9.5 El uso del logotipo en cualquier producto que no haya recibido premio está estrictamente prohibido.
- 9.6 En el caso de alimentos de marca propia o marca privada empaquetados con el nombre de otro productor, comerciante o distribuidor, solamente se podrá utilizar el logotipo de Great Taste si el nombre del productor original recipiente del galardón está claramente indicado en el empaquetado.
- 9.7 En caso de que un productor pueda demostrar, con pruebas razonables y por escrito, que un té o café empaquetado es absolutamente consistente con el producto equivalente vendido en formato a granel, se permitirá el uso del logotipo en ambos formatos a discreción del Guild.
- 9.8 Si un mismo producto se vendiera bajo una marca comercial alternativa y dicha marca hubiera sido declarada en el formulario de registro de Great Taste en el campo Alternative names [marcas alternativas], en caso de que obtuviera un premio se le podrá permitir utilizar el logotipo de premio con dichas marcas comerciales alternativa a discreción del Guild.
No se podrá informar sobre los nombres alternativos retrospectivamente.
- 9.9 Si un producto premiado se cambia de alguna manera, se retirará el premio para el uso de la etiqueta o logotipo del premio y el producto deberá ser reenviado a Great Taste. Cualquier cambio que pueda afectar potencialmente al producto, incluido, pero no limitado a: diferencia en el producto o proceso de fabricación, receta alterada, o un cambio en el origen o tipo de ingredientes y su tratamiento, anulará el premio y el producto deberá ser reinscrito en Great Taste.
- 9.10 El Guild tiene el derecho de retirar el premio de un producto al que las autoridades pertinentes hayan procesado por infracciones contra la seguridad alimentaria o de animales.

10. DISPUTAS

- 10.1 El Guild of Fine Food o sus empleados no podrán facilitar, en ninguna circunstancia, información alguna sobre las observaciones de los jueces.
- 10.2 Cualquier disputa sobre los resultados deberá presentarse por escrito al Guild of Fine Food dentro de los 14 días siguientes a la publicación del veredicto de los jueces. Cuando proceda, se facilitará un formulario de apelación para que el participante lo complete. A discreción de los Organizadores, algunos de estos productos pueden ser retirados para su ulterior evaluación por un grupo de apelaciones. El panel de apelaciones se encuentra a finales de otoño/principios de invierno. Los productos juzgados por el panel de apelaciones no serán elegibles para premios importantes, como los Golden Fork.
- 10.3 En todos los asuntos relativos a Great Taste, el veredicto del juez o árbitro principal será definitivo.

11. COVID-19

- 11.1 Consulte el punto 2.24. Los Organizadores se reservan el derecho de reabrir el registro durante 2021 para aceptar inscripciones adicionales
- 11.2 Consulte el punto 6.1. Le rogamos tenga en cuenta que tanto las fechas como la ubicación del jurado están sujetas a cambios. Diríjase a www.gff.co.uk/gta para obtener la información más actualizada. El organizador se reserva el derecho de retrasar la calificación y, por consiguiente, modificar las fechas asociadas con la misma, de acuerdo con el asesoramiento del gobierno del Reino Unido.

NOTA: Estos Términos y Condiciones han sido traducidos al español (castellano) a partir del texto original en inglés.

En caso de que surgiera cualquier disputa derivada de estos Términos y Condiciones, le rogamos se rija por la versión en inglés 'Great Taste -Terms and Conditions', que prevalecerá.

Lo mismo se aplicará a cualesquiera otros documentos en español (castellano), relacionados con Great Taste 2021 que haya recibido del Guild of Fine Food o que haya descargado de nuestro sitio Web.

